



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 11/13. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la Sala de Juntas del Edificio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, siendo las diez horas con veinte minutos del diez de diciembre de dos mil trece, se reunieron bajo la presidencia del Doctor LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, los Consejeros Técnicos Profesores: ALFREDO VELARDE SARACHO, MANUEL COELLO CASTILLO, ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ; LUIS ADALBERTO BERLANGA ALBRECHT, JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ, ALFONSO GÓMEZ NAVARRO, PATRICIO SIXTOS COS, CIRO MURAYAMA RENDÓN, JORGE ROLANDO ALMANZA CABRERA, JOSÉ MANUEL FLORES RAMOS; NORMAND EDUARDO ASUAD SANEN, HUGO JAVIER CONTRERAS SOSA; YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN y RAFAEL BUENDÍA GARCÍA; y los Consejeros Técnicos Estudiantes: SAMY YANDAMY MORALES GUILLÉN, PEDRO CRUZ HERNÁNDEZ y JAMEL KEVIN SANDOVAL
Fungió como Secretario el Maestro EDUARDO VEGA LÓPEZ, Secretario General de la Facultad de Economía.

Orden del Día:

- I. **Lista de Asistencia**
- II. **Bienvenida a los nuevos Consejeros Técnicos Estudiantes y despedida a los Consejeros Técnicos Estudiantes que terminan su periodo**
- III. **Entrega de las Actas SO-HCT 09/13 y SO-HCT 10/13 y aprobación y firma del Acta SO-HCT 08/13**
- IV. **Propuesta de acuerdos de la Comisión de Personal Académico**
- V. **Propuesta de acuerdos de la Comisión de Asuntos Estudiantiles**
- VI. **Propuesta de Acuerdo de la Comisión Ampliada de Planes y Programas de Estudio**
- VII. **Propuesta de Acuerdo de la Comisión de Normatividad**
- VIII. **Sobre la Comisión PRIDE**
- IX. **Comisión Dictaminadora**
- X. **Convocatoria para el reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz" 2014**
- XI. **Asuntos generales**

I. **Lista de Asistencia:** la sesión inició con quince consejeros.

II. **Bienvenida a los nuevos Consejeros Técnicos Estudiantes y despedida a los Consejeros Técnicos Estudiantes que terminan su periodo.** El Presidente del H. Consejo Técnico, Doctor LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, inició la sesión agradeciendo a los Consejeros Estudiantiles que concluyen su periodo, por haber llevado a cabo con toda dedicación la encomienda para la que fueron designados por sus compañeros y dio la bienvenida a los Consejeros Estudiantes que fueron elegidos en la pasada jornada electoral. Los Consejeros Estudiantiles salientes, PEDRO CRUZ HERNÁNDEZ, SAMY YANDAMY MORALES GUILLÉN y JAMEL KEVIN SANDOVAL, agradecieron al H. Consejo Técnico, desearon éxito a los nuevos compañeros Consejeros Estudiantes y les recordaron que el momento que vive la Facultad con el proceso de Reforma a los Planes y Programas de Estudio es histórico y que la participación de los estudiantes es fundamental. El Consejero Profesor ALFONSO MIGUEL ANAYA reconoció el papel destacado que tuvieron los Consejeros Estudiantiles, que hoy terminan sus funciones, en las sesiones del H. Consejo Técnico y en las de la Comisión Ampliada de Planes y Programas de Estudio. El nuevo Consejero Técnico Estudiantil OSCAR GARCÍA GONZÁLEZ reconoció el compromiso de representar la pluralidad, de conocer y dar espacio a todas las voces que existen hoy en la Facultad. PEDRO LUIS BURROLA ÁVILA, ahora Consejero Técnico Estudiante, se pronunció porque la educación en la Facultad sea democrática, plural e incluyente. HÉCTOR LEÓN ROJAS, también nuevo Consejero Estudiantil, se manifestó por trabajar en conjunto en pro de los estudiantes. El Presidente del H. Consejo Técnico, Doctor LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, exhortó a los Consejeros Técnicos Estudiantes entrantes a que hagan precisamente lo que han dicho ustedes y a lo que se han referido los consejeros salientes, representar a la comunidad estudiantil y, por supuesto, a participar en todas aquellas decisiones que sean relevantes para la Reforma Académica de la

Handwritten signatures and notes on the left margin:
 - Top: A large handwritten mark resembling a '7' or 'Z'.
 - Middle: A signature that appears to be 'Y. Trapaga' written vertically.
 - Bottom: A signature that appears to be 'Antonio' written vertically.

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top: A large handwritten 'X' mark.
 - Middle: A signature that appears to be 'Luis A. Berlanga A.' written vertically.
 - Bottom: A signature that appears to be 'Luis A. Berlanga A.' written vertically.

Handwritten signature at the bottom center of the page.



Facultad y para orientarla de manera que pueda servir a las necesidades del país al que nos debemos y al que históricamente hemos tratado de contribuir por la vía precisamente de lo que es nuestro mandato: la formación de economistas, la investigación sobre los problemas económicos del país y la difusión del conocimiento económico.

III.

Entrega de las Actas SO-HCT 09/13 y SO-HCT 10/13 y aprobación y firma del Acta SO-HCT 08/13. Se entregó el Acta 09/13 y se recabaron las firmas de los Consejeros sobre el Acta SO-HCT 08/13 para su publicación en la página web de la Facultad.

Acuerdo: que los miembros de este H. Consejo Técnico revisen y, en la sesión ordinaria siguiente de este pleno, aprueben y firmen las Actas SO-HCT 09/13 y SO-HCT 10/13, para proceder entonces a su publicación en la página web de la Facultad.

IV.

Propuesta de acuerdos de la Comisión de Personal Académico. El Secretario del H. Consejo Técnico, Maestro EDUARDO VEGA LÓPEZ presentó tanto el cuadro resumen como las tablas que contienen la información desagregada de los casos que se presentaron en este punto IV. La profesora TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS, quien hizo acto de presencia en esta sesión, pidió respuesta a dos solicitudes relativas a su carga académica. Esta situación se presentó a partir del regreso de la profesora de un año sabático, cuando ella no había sido programada en la planta académica de la División de Estudios Profesionales. El Doctor CÉSAR VARGAS TÉLLEZ, jefe de esa División, informó que se le asignó oportunamente a la profesora un curso EB, mismo que ella no aceptó, por lo que impartió únicamente el curso obligatorio en la División de Estudios de Posgrado. Posteriormente, la profesora solicitó que el curso que imparte en la Facultad de Filosofía y Letras le fuera considerado como parte de su carga académica, sin embargo, esta solicitud no pudo ser atendida por haberla formulado de manera extemporánea. El Maestro EDUARDO VEGA LÓPEZ propuso al H. Consejo Técnico que se ratifique la notificación de extemporaneidad a la profesora TERESA AGUIRRE. Adicionalmente, en uso de la palabra, la profesora AGUIRRE COVARRUBIAS reiteró la solicitud que hizo a la Comisión de Personal Académico para que se le permita concentrar su carga docente (cuatro cursos) en el semestre 2014-II para tener liberada su carga en el semestre 2015-I. El Consejero Técnico Profesor, MANUEL COELLO CASTILLO, señaló que desde hace más de dos años el H. Consejo Técnico tomó la determinación de que no podía concentrarse en un semestre la carga académica anual y que en cada semestre tienen que dar cursos los profesores.

Acuerdo: No se autoriza concentrar la carga académica en un solo semestre. Todos los profesores deben cumplir con su carga académica correspondiente, impartiendo los cursos que les corresponden cada semestre.

Acuerdo: Para efectos de contabilidad de carga académica, los profesores que impartan cursos en otra entidad, deberán solicitar la autorización del H. Consejo Técnico con 30 días hábiles antes de que inicie el semestre. Se notificará por oficio a cada profesor.

Con relación a los demás temas relativos a la Comisión de Personal Académico, el Secretario del H. Consejo Técnico, puso a consideración del Pleno cuatro solicitudes de Licencia, cuatro informes de licencias tomadas, una solicitud de diferimiento de Sabático del profesor CLEMENTE RUIZ DURÁN; la Planta Académica de las tres divisiones de la Facultad de Economía; dos solicitudes, ya discutidas y aprobadas por la Comisión de Personal Académico, del profesor Normand Asuad Sanen para participar en dos proyectos, uno referido al Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de México y el otro con el Gobierno del Estado de México. Se dio lectura a un comunicado de la Academia de Economía Política. El Consejero Técnico Profesor JORGE ROLANDO ALMANZA CABRERA informó al Consejo Técnico de su jubilación, por lo que el área de Teorías Aplicadas queda sin representación a partir de esta fecha.

Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large signature that appears to be 'Y. Kapagad' and another 'Antonio' at the bottom left.

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a signature that appears to be 'Luis A. Berlanga A.' and another 'Luis A. Berlanga A.' at the bottom right.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



FACULTAD DE ECONOMÍA
H. CONSEJO TÉCNICO



Acuerdo: El H. Consejo Técnico aprobó las cuatro solicitudes de Licencia y la solicitud de diferimiento de Sabático. Asimismo, tomó conocimiento de los cuatro informes de Licencia.

Acuerdo: El Pleno del H. Consejo Técnico aprobó las Plantas de las tres divisiones académicas de la Facultad de Economía.

Acuerdo: Se aprobó la solicitud del profesor Normand Asuad Sanen.

Acuerdo: El H. Consejo Técnico tomó nota del comunicado de la Academia de Economía Política y precisa que los Consejeros de esa Academia continuarán desempeñando sus funciones hasta que sean electos los nuevos Consejeros.

Acuerdo: Se convocará a elecciones del Consejero Técnico Profesor, representante del área de Teorías Aplicadas.

V. **Propuesta de acuerdos de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.** El Maestro ALBERTO CASTRO JAIMES presentó los casos correspondientes a esta Comisión.

Acuerdo: El Consejo Técnico aprobó una solicitud de suspensión temporal de estudios, cinco casos de equivalencias de materias cursadas por alumnos en otras Universidades en programas de intercambio académico y tres solicitudes para cursar exámenes extraordinarios especiales en el Sistema Abierto.

Acuerdo: El Consejo Técnico aprobó la incorporación formal de los nuevos Consejeros Técnicos Estudiantiles al seno de este Consejo y a la Comisión de Asuntos Estudiantiles.

Acuerdo: Cada uno de los nuevos Consejeros Técnicos Estudiantiles informará a la Secretaría del Consejo a qué comisiones proponen incorporarse.

VI. **Propuesta de Acuerdo de la Comisión Ampliada de Planes y Programas de Estudio.** El Secretario del H. Consejo Técnico, Maestro EDUARDO VEGA LÓPEZ, informó de la presentación de dos documentos acordados por esa comisión: uno de ellos fue elaborado por la Subcomisión de la Comisión de Planes y Programas de Estudio, titulado "Lineamientos para la elaboración de programas de asignatura de los ciclos básico y terminal de la licenciatura escolarizada". El otro documento es la convocatoria, también acordada en esa comisión y aprobada por el pleno de este H. Consejo Técnico. Asimismo, el Secretario del H. Consejo Técnico, informó que esta convocatoria al "Segundo Foro de Propuestas de Transformación del Plan de Estudios Vigente" se encuentra publicada en la página web de la Facultad. El consejero técnico profesor, ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ, pidió la anuencia del Consejo Técnico para hacer dos o tres precisiones en el documento de los lineamientos con objeto de que sea más claro y sin cambiar el sentido de ningún término.

Acuerdo: Se aprobó la propuesta del profesor ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ.

VII. **Propuesta de Acuerdo de la Comisión de Normatividad.** La Secretaría del H. Consejo Técnico solicitó observaciones de los miembros de la Comisión de Normatividad sobre el documento "Lineamientos generales para la igualdad de género en la UNAM" que será sometido a la consideración del Consejo Universitario. El consejero técnico, profesor CIRO MURAYAMA RENDÓN, miembro de la comisión, presentó tres propuestas: la formación de una comisión de Igualdad de Género de la Facultad de Economía; que en todas las candidaturas para conformar los cuerpos colegiados de la UNAM deba haber por lo menos una mujer; y que en las candidaturas para director de la Facultad de Economía nunca pudiera faltar una mujer. La profesora YOLANDA TRÁPAGA apoyó la propuesta del profesor CIRO MURAYAMA. El consejero MANUEL COELLO propuso que se abra un programa de actividades dentro de la Facultad donde se toquen temas como la Igualdad de Género. Asimismo, OMAR CORDERO LUGO, consejero estudiantil, refiere que la nueva comisión de Equidad de Género podría

Antonio
J. Trapaga
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

Luis A. Berlanga A.

[Signature]

[Signature]

[Signature]



sugerir que hubiera incluso una materia dentro del plan de estudios de la licenciatura que refiera a dicho tema así cómo incluir a más mujeres dentro de la planta docente. El consejero técnico, profesor RAFAEL BUENDÍA GARCÍA, miembro de la Comisión de Normatividad, propone que lo primero que tiene que hacerse es difundir el documento que se le hizo llegar a la comisión y que en el Segundo Foro de Propuestas al Cambio del Plan de Estudios de la licenciatura participen los integrantes del programa de la especialidad de Equidad de Género.

Acuerdo: El H. Consejo Técnico aprobó la difusión del documento para que los consejeros técnicos contribuyan a llevar a cabo una estrategia de igualdad de género en la UNAM así como la creación de una Comisión de Igualdad de Género de la Facultad de Economía.

VIII.

Comisión PRIDE. La Secretaria Técnica AMABILIA TERRAZAS informó que el 11 de noviembre de 2013 en *Gaceta UNAM*, apareció la Convocatoria 2014 para el Programa de Primas al Desempeño de Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). Se dio a conocer que el profesor LORENZO ALFREDO POPOCA GARCÍA solicita renovación y la técnica académica, LETICIA GARCÍA PÉREZ, reingreso al programa. El Secretario del H. Consejo Técnico, informó que se recibieron los expedientes de ambos profesores en la oficina de la Secretaria Técnica y que la información correspondiente está registrada en el sistema de la DGAPA.

Acuerdo: El H. consejo Técnico está enterado que se están cumpliendo con los lineamientos estipulados en la Convocatoria 2014 para el Programa de Primas al Desempeño de Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

IX.

Comisión Dictaminadora. La Secretaria Técnica AMABILIA TERRAZAS SOLÍS dio lectura a las actas 7 y 8 de la Comisión Dictaminadora. En la primera se reportan tres puntos: primero, la manera en la que se va a trabajar en los Concursos de Oposición Abiertos que se encuentran en curso; segundo, se ratifica el acuerdo tomado en el Acta 06/13, del 5 de agosto de 2013, que recomienda al H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía no se acepte otorgar la solicitud presentada por el Maestro LORENZO ALFREDO POPOCA GARCÍA de ser promovido de la plaza que ocupa actualmente, profesor titular "B" de tiempo completo definitivo, a profesor titular "C" de tiempo completo definitivo, y; tercero, la Comisión Dictaminadora solicita al H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía respuesta a la propuesta realizada para modificar el tabulador vigente. El consejero técnico MANUEL COELLO CASTILLO solicitó que el caso del profesor ALFREDO POPOCA GARCIA se discuta nuevamente ante el pleno. El consejero técnico profesor CIRO MURAYAMA RENDÓN propuso que se tome conocimiento de cómo es que está trabajando la Comisión.

Acuerdo: Se toma conocimiento de la forma de trabajo de la Comisión Dictaminadora con respecto al proceso de los Concursos de Oposición Abiertos, se dará copia de la primera y última parte del acta a quien lo solicite y se abrirá la discusión acerca del dictamen sobre el profesor LORENZO ALFREDO POPOCA GARCÍA.

En la segunda acta entregada por la Comisión Dictaminadora se explican cuáles serán los temas para la prueba didáctica de los Concursos de Oposición Abiertos en proceso, así mismo se informa que se recibió una solicitud para evaluar nuevamente el expediente académico del Doctor IGNACIO DE LOYOLA PERROTINI HERNÁNDEZ y se acordó recomendar al H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía acepte otorgar esta solicitud de promoción de la plaza que ocupa actualmente de profesor titular "A" de tiempo completo definitivo a profesor titular "B" de tiempo completo definitivo, adscrito a la división de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, en virtud de que el postulante cumple con los requisitos establecidos en la Legislación Universitaria vigente del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Acuerdo: Se toma conocimiento de los temas para los Concursos de Oposición Abiertos en proceso y se ratifica la promoción del profesor IGNACIO DE LOYOLA PERROTINI HERNÁNDEZ de profesor

Manuel Coello Castillo
Antonio y Popocad
Antonio

Luis A. Berlanga A.

[Handwritten signature]



titular "A" de tiempo completo definitivo a profesor titular "B" de tiempo completo definitivo adscrito a la división de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía.

En el marco del Concurso de Oposición del área de Instrumentales con especialidad en Contabilidad Social, donde participa el profesor MANUEL MORALES HERNÁNDEZ, se integrará una Comisión especial que deberá desahogar el recurso de revisión que solicitó este; esta comisión estará integrada por un miembro de la Comisión Dictaminadora, un miembro de este Consejo Técnico y un representante del profesor que realiza la impugnación. El profesor MANUEL MORALES ha designado al profesor MARTÍN PUCHET como su representante; la Comisión Dictaminadora determinó que fuera el profesor FEDERICO NOVELO y el Consejo Técnico propuso al profesor ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ.

Acuerdo: Se designa al profesor ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ como representante del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía ante el recurso de revisión que solicitó el profesor MANUEL MORALES HERNÁNDEZ.

X. **Convocatoria para el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2014.** Se informó al pleno que el día 28 de noviembre de 2013 en *Gaceta UNAM* fue publicada la Convocatoria para recibir el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2014 y que desde ese mismo día está también publicada en la página de internet de la Facultad; asimismo, se dio a conocer que se tiene como fecha límite el día 17 de enero de 2014 para proponer a la profesora que pudiera ser merecedora del reconocimiento; el Presidente del H. Consejo Técnico, Doctor LEONARDO LOMELÍ VANEGAS, aclara que las candidatas deben ser profesoras definitivas, sean de asignatura o de tiempo completo y no puede ser merecedora del reconocimiento cualquier profesora que lo haya recibido con anterioridad; el profesor ALFONSO ANAYA propuso a la profesora LILIA DOMÍNGUEZ y el profesor HUGO CONTRERAS a la profesora ELBA BAÑUELOS. Se dio lectura a la lista de profesoras que podrían ser elegidas y se pidió que esa lista se enviara vía correo electrónico para que pudieran hacer sus recomendaciones.

Acuerdo: Se enviará lista de profesoras que reúnen los requisitos para que puedan ser candidatas a recibir el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2014.

XI. **Asuntos Generales:** Se plantearon algunos cambios que se están llevando a cabo en la División de Posgrado de la Facultad de Economía y se propuso que se convoque a una reunión de Consejo Técnico con el Jefe de la División de Estudios del Posgrado.

El profesor JORGE ROLANDO ALMANZA CABRERA se despide del Consejo Técnico, debido a que en este mes de diciembre se jubila; con la siguiente oración: "...les diré con las palabras de mi difunta esposa: Fui muy feliz en la UNAM".

A las catorce horas con cincuenta y dos minutos, del día diez de diciembre de dos mil trece, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 11/13 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existen versión estenográfica y videograbada de esta sesión para cualquier verificación procedente.

Doy Fe
MAESTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ

Visto Bueno
DOCTOR LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

Handwritten notes on the left margin:
cambio y pagado
[Handwritten signatures]

Handwritten notes on the right margin:
[Handwritten signatures]
Luis A. Berlanga A.

Handwritten signature at the bottom right.

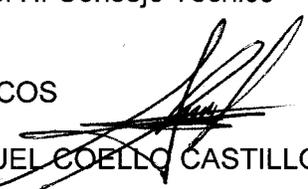


Secretario del H. Consejo Técnico

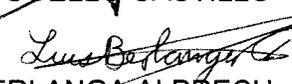
Presidente del H. Consejo Técnico

LOS PROFESORES CONSEJEROS TÉCNICOS

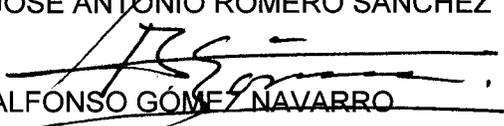

ALFREDO VELARDE SARACHO


MANUEL COELLO CASTILLO

ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ


LUIS ADALBERTO BERLANGA ALBRECH


JOSÉ ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ


ALFONSO GÓMEZ NAVARRO

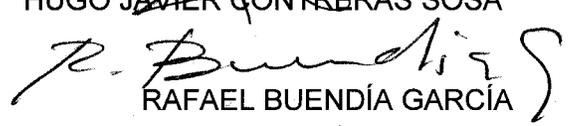

PATRICIO SIXTOS COS

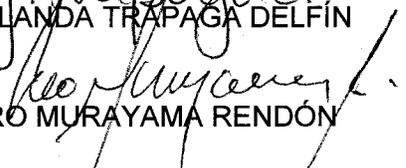
JORGE ROLANDO ALMANZA CABRERA

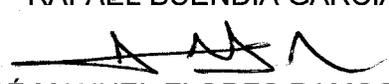

NORMAD EDUARDO ASJAD SANEN


HUGO JAVIER CONTRERAS SOSA


YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN


RAFAEL BUENDÍA GARCÍA


CIRO MURAYAMA RENDÓN


JOSÉ MANUEL FLORES RAMOS

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS


SAMY YANDAMI MORALES GUILLÉN

PEDRO CRUZ HERNÁNDEZ

JAMEL KEVIN SANDOVAL